

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## LEGISLADORES

Nº 419

PERIODO LEGISLATIVO 2017

EXTRACTO: BLOQUE F.P.V.-P.J. PROYECTO DE  
RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL "III  
TALLER DE RISOTERAPIA"

Entró en la Sesión de:

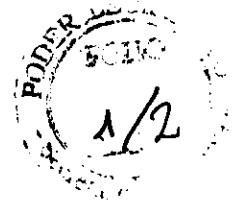
Girado a la Comisión Nº:

Orden del día Nº:



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO  
FPV-PJ

"2017 - Año del Bicentenario del Cruce de los Andes y de la Gesta Libertadora Sanmartiniana"



## FUNDAMENTOS

SR. PRESIDENTE:

Se ha solicitado a la Legislatura de la Provincia se declare de interés Provincial el "3º Taller de Risoterapia", a celebrarse los días 12 y 13 de octubre de 2017 en la ciudad de Río Grande, y el "5º Taller de Risoterapia", a celebrarse los días 10 y 11 de octubre de 2017 en la ciudad de Ushuaia, organizados por Publicaciones Original del Sr. Vicente Durval MOLINA.

Ambos eventos contarán con la presencia de la Licenciada en Enfermería y Risoterapeuta María Alejandra ACOSTA, profesional de prestigio y trayectoria, quien disertó en las ediciones anteriores, por lo que su presencia garantizará el éxito de las presentes jornadas.

Cabe destacar que ambos talleres son gratuitos y abiertos a toda la comunidad, abordando la temática relacionada con los beneficios físicos y psicológicos de aprender a reírse de uno mismo y con los otros, la risa como terapia para hacer frente a las diferentes situaciones de la vida contribuyendo al bienestar de nuestra población.

En virtud de lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen el proyecto declaración de interés que se adjunta.

Nada más, Señor Presidente.



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO  
FPV-PJ

"2017 - Año del Bicentenario del Cruce de los Andes y de la Gesta Libertadora Sanmartiniana"

AJ. 419/A  
PR.



## PROYECTO DE RESOLUCION

LA LEGISLATURA  
DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
RESUELVE:

**Artículo 1º-** Declarar de interés provincial el "III Taller de Risoterapia", a realizarse los días 12 y 13 de octubre de 2017 en la ciudad de Río Grande, y el "V Taller de Risoterapia", a celebrarse los días 10 y 11 de octubre en la ciudad de Ushuaia, organizados por Publicaciones Original del Sr. Vicente Durval MOLINA.

**Artículo 2º.-** Regístrese. Notifíquese. Cumplido, archívese.